

ACTA N° 1131 (Sesión N° 10 de 2021)

Corresponde a la sesión virtual efectuada el día 06 de abril de 2021 en la que participaron los capitulares:

Sylvia Arriagada Cordero,
Eduardo Caamaño Rojo, quien se retira a las 17:00
Mónica Castro Valdebenito
Marco Cisternas Vega, quien preside,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Juan Palma González,
Pedro Santander Molina, y
René Venegas Velásquez

Se da comienzo a la sesión a las 15:00 horas.

Tabla

1. Lectura y aprobación del acta anterior N° 1130.
2. Socialización y recomendaciones del trabajo en equipo mediante Google Drive.
3. Jerarquización atribución profesor Jorge Larroucau Torres, Escuela de Derecho, Facultad de Derecho.
4. Jerarquización atribución profesor Hugo Herrera Pardo, Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje, Facultad de Filosofía y Educación.
5. Varios.

1. Lectura y aprobación del acta anterior N°1130

- Se aprueba el Acta de la sesión anterior (N°1130) con modificaciones menores.

2. Trabajo en Google Drive

Se presentan las generalidades del trabajo con Drive. Se muestran los contenidos de la carpeta compartida del Capítulo Académico en Drive y cómo se trabaja colaborativamente en Word. Se informa que los capitulares están habilitados para editar los contenidos de la carpeta y sus documentos.

3. Jerarquización profesor Jorge Larroucau Torres, Escuela de Derecho de la Facultad de Derecho

El Presidente presenta al profesor en base al formulario. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) el informe de la Comisión de Jerarquización de la Facultad de Derecho, y ii) la carta de la Decana de la Facultad de Derecho. Ambas instancias proponen la atribución de jerarquía al profesor Jorge Larroucau Torres a profesor Adjunto, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 15:50 horas el profesor Larroucau es recibido virtualmente por los capitulares. El profesor expone sobre su experiencia en investigación, docencia y vinculación con el medio, como profesor Asociado de la Escuela de Derecho. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Larroucau y deciden por unanimidad atribuirle la jerarquía de profesor Adjunto.

4. Jerarquización profesor Hugo Herrera Pardo, Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Filosofía y Educación

El Presidente presenta al profesor en base al formulario. La Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) el acta de Consejo del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje, y ii) la carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación. Ambas instancias proponen la atribución de jerarquía al profesor Hugo Herrera Pardo a profesor Adjunto, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 17:00 horas el profesor Herrera es recibido virtualmente por los capitulares. El profesor expone sobre su experiencia en investigación, docencia y vinculación con el medio, como profesor Asociado del ILCL. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Herrera y deciden por mayoría atribuirle la jerarquía de profesor Auxiliar. En reconocimiento a su exitosa labor realizada en docencia e investigación se decide, por unanimidad, otorgarle la máxima antigüedad en dicha jerarquía, 2 años y 6 meses.

5. Varios

- El presidente informa que se reunió, junto a la Secretaria del Capítulo, con el Secretario General, para conversar de manera informal respecto a la iniciativa del CA de incluir las situaciones personales y desarrollo académico en el formulario. Se presenta una nueva redacción del Item en base a la propuesta hecha por el Capitular Rene Venegas. Se acuerda compartir el documento en Drive para que sea revisado y se hagan sugerencias en la redacción. Se solicita que dichas sugerencias sean realizadas antes del día jueves 8 de marzo. Posteriormente será compartido con el Secretario General para recibir su opinión.
- La capitular Mónica Castro informa que el lunes se reunió con cuatro profesores asociados de la Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos; dos profesores de la Escuela de Agronomía y dos de la Escuela de Alimentos. En la reunión se aclararon diferentes procedimientos que deben realizar los profesores asociados como la solicitud de ingreso a la planta permanente jerarquizada y la solicitud de atribución de jerarquía. La capitular destaca la falta de información, respecto a los procedimientos formales, que detectó como resultado de la conversación. Se discute acerca de la necesidad de que al menos el CA tenga en su página web una reseña general (tipo diagrama de flujo) de los procedimientos (además de los reglamentos que ya están en la página). Esto, independientemente de lo que son responsabilidades de las otras instancias involucradas, como las UAs, las Facultades, la Vicerrectoría de Desarrollo y Rectoría.
- Se recuerda que el viernes 9 de abril está fijada la reunión con, José Luis Guerrero en su condición de presidente de la Comisión encargada de elaborar una propuesta para la modificación de los Estatutos Generales de la Universidad. Se reitera la importancia de que el máximo de capitulares que puedan participar, lo hagan.
- El jueves 1 de abril fue notificado el profesor Luis Lomelí sobre el resultado del proceso de atribución de jerarquía.

Siendo las 18:45 finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

MARCO CISTERNAS VEGA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJAS

PEDRO SANTANDER MOLINA

MÓNICA CASTRO VALDEBENITO

SYLVIA ARRIAGADA CORDERO

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE